

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 6 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.295.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 4 de Junio de 1895.

CONFECCIÓN

de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.

Gran surtido en camisetas jerseys para velocipedistas. Dentro de unos días se recibirá otro muy variado de medias para los mismos. Hay una partida de calcetines sin costura para niños, á 0,25 ptas. par. Se necesitan oficiales y aprendizas para coser en ropa blanca.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril (Singer) BURGOS.

FALDONE

capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón,
mantelerías y otros artículos.



EL SEÑOR

D. FRANCISCO ANTONIO DE ECHÁNOVE Y ECHÁNOVE

DE 96 AÑOS DE EDAD,

ha fallecido en la noche del 3 del corriente,
después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P.)

Sus hijos, nietos; hijos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia de San Gil Abad, el primero el día 5 á las diez de la mañana y el segundo el día 10 á la misma hora.

Burgos 4 de Junio de 1895.

Vivia, calle de Avellanos núm. 3.

Por disposición expresa del finado no se reparten esquelas y el duelo se despide en la iglesia.

suceso el general Sanchez Gómez (gobernador militar y segundo jefe del cuerpo de ejército) y los ayudantes del herido, señores Aymerich y Terreros. El agresor trató de hacer fuego sobre ellos, mientras éstos procuraban desarmarle, entablándose una verdadera lucha á brazo partido.

El señor Aymerich vió obligado á hacer uso del sable, produciendo al agresor una herida en la cara, y hubiérale dado muerte, á no haber mediado el gobernador militar. Clavijo se defendía con tesón, y hubo momentos en que cayeron al suelo uno y otro.

Por fin, se logró sujetar al agresor, que fué conducido inmediatamente á las prisiones militares de San Francisco, donde esperará el resultado del proceso sumarísimo que ha de formársele, y cuyo resultado ha de ser necesariamente fatal para el autor del crimen.

La noticia circuló por Madrid con rapidez vertiginosa. El general Lopez Cordón, jefe de una división de este distrito militar, fué inmediatamente á Palacio para dar cuenta á S. M. Con la reina regente estaban despachando, como lunes, los ministros de Estado y Gracia y Justicia quienes se trasladaron acto continuo á la capitanía general. Allí acudió también luego el señor Cánovas del Castillo y todos los demás ministros, lo mismo que muchos generales, jefes, oficiales, políticos, aristócratas, etc. etc. Las listas se cubrieron de firmas, y sobre la mesa en que se colocó el parte oficial vi millares de tarjetas.

El general Primo de Rivera, que siempre se había distinguido por su valor intachable, tanto como por su lealtad acrisolada, dió prueba de una gran presencia de ánimo, consolando á sus hijas y animando á cuantos le rodeaban.

Al sentirse herido, dijo:—Ese pillo me ha matado.

Después, cuando comprendió la gravedad de su estado y la posibilidad de un funesto desenlace, habló con sus acompañantes, dando pruebas de una gran presencia de ánimo y una serenidad extraordinarias.

—Si muero, exclamaba, quiero que lleven mi cadaver soldados de todas las armas. Ante todo la unión del ejército....

Los médicos de la casa de socorro de la Audiencia, señores Roca y Amo fueron los primeros en asistir al herido, y hacerle la primera cura, intentando la extracción del proyectil. Después fué el militar Dr. Muñoa, y luego se avisó al eminente doctor don Federico Rubio. Todos convinieron en que la situación era grave (como dice el parte oficial) aunque no mortal de necesidad. Témense como en todas las heridas de pecho, una pulmonía traumática ó un derrame interno. ¡Ojalá no se presenten esas complicaciones!

Se dice que el desdichado autor del atentado será pasado por las armas el miércoles á primera hora.

Comisiones de vinicultores valencianos y alicantinos llegados recientemente á Madrid, se han reunido esta tarde con los diputados de las dos provincias para tratar de la cuestión que tanto preocupa á aquellos productores.

Asistió el ministro de Hacienda á quien expusieron sus deseos.

A la hora de cerrar esta carta continúan reunidos.

Supongo que el señor Navarro Reverter les manifestará poco más ó menos lo que tiene declarado en el Congreso, esto es, que se rebajarán los consumos para los vinos en las grandes capitales, y que se crearán otros impuestos que le compensen esta merma en los ingresos.

El collar de diamantes que la Reina Isabel regaló para que su producto se destinase á la construcción de la catedral de Madrid, le ha tocado en suerte al marqués de Casa-Torres.

La alhaja está valuada en 12.000 duros.

MENCHETA.

Cortes.

Congreso.—Hicieronse á primera hora varios ruegos y preguntas.

El conde de Romanones censuró al ministro de Gracia y Justicia por no haber enviado al Congreso las copias de las ternas de jueces municipales que había pedido.

El señor Romero Robledo manifestó que los nombramientos de jueces municipales corresponden exclusivamente á los presidentes de Audiencia. Cuando no hay protestas, el ministro de Gracia y Justicia nada tiene que ver en el asunto.

El ministro puede inspeccionar los expedientes, consultar las sentencias firmes cuando hay apelación, pero en todo otro caso, la intervención del ministro es una coacción.

El traer las ternas al Parlamento hubiera sido una debilidad.

El señor conde de Romanones alude á los señores Silvela, Salmerón y Azcárate para que digan su opinión, porque no debe sentarse como precedente esta negativa al derecho de fiscalización de los diputados.

Dice que todo el mundo sabe que los diez jueces que se han de nombrar en Madrid, son otros tantos dependientes del señor Romero Robledo.

El señor Romero Robledo.—Yo insisto en que no tengo facultades para pedir y hacer públicas las ternas de jueces,

La Isla de Cuba

ULTRAMARINOS

ALMIRANTE BONIFAZ.—11.

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores completo y variado surtido de todos los artículos coloniales y extranjeros, vinos del país, licores, pastas para sopa, legumbres, conservas, galletas finas, azúcares y cuanto encierra el ramo de ultramarinos.

Especialidad en aceite 1'04 ptas. litro.

(Teléfono núm. 39).

Ecós políticos

Carta de Madrid.

El atentado contra el capitán general de Madrid.—Reunión de vinicultores.—Regalo regio.

Madrid 3.

El telégrafo habrá dado cuenta á ustedes, no con su proverbial laconismo, sino con la extensión que el asunto requiere, del atentado ocurrido al medio día de hoy.

Encontrábase esta mañana el coman-

dante general del primer cuerpo de ejército, señor Primo de Rivera, marqués de Estella, recibiendo en audiencia á los jefes y oficiales. Serían las once y media y faltaban ya muy pocas visitas. De pronto entró en el despacho un capitán de infantería, llamado don Primitivo Clavijo, y adelantándose hacia la primera autoridad militar, dijo:

—Señor, á las órdenes de V. E. Soy... y sacando un revolver de reglamento, disparó dos tiros sobre el capitán general, hiriéndole en el pecho y en el brazo.

He aquí el parte oficial que da cuenta del atentado.

«El Excmo. Sr. General Primo de Rivera ha sufrido una herida de arma de fuego, penetrando el proyectil por el pecho, y cuya entrada se encuentra en la parte anterior y superior izquierda del torax, tercer espacio intercostal, y la salida en la parte externa de la región subescapular del mismo lado, con perforación de la pleura y contusión pulmonar. Otra herida de proyectil, cuyo orificio de entrada se encuentra en la cara posterior del antebrazo izquierdo, y el de salida en la parte anterior y media del mismo.

El pronóstico de dichas lesiones es muy grave, aunque no mortal de necesidad.»

Encontrábanse presentes al ocurrir el



Modelo depositado de la botella de esta casa

Hijo de F. Ramos Tellez

MÁLAGA.

Casa fundada en 1812

Críador y Exportador de vinos finos de España.
Amisete Imperial, Cognacs, Rom y Ginebra.
Representante en Burgos, D. Dionisio Monzo. Puebla 35.
Acaha de llegar nueva remesa de botellas de Málaga.
Lerez, Moscatel, Rom y Cognac.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA



Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Pero, ¿qué movimiento es aquel que ve á larga distancia? ¿Qué ó quién es el que avanza con paso presuroso bajo la sombra de los árboles? ¡Ah! Los latidos de su corazón se lo han dicho, aún antes de ver claramente los contornos de su figura, ahora que aparece en el espacio descubierto alumbrado por los débiles rayos de la luna. Es él... él, á quien ella creía haber visto por última vez hasta dentro de algún tiempo, y la sensación de alegría que embargó su ánimo fué tan grande, que por el momento casi olvidó las crueles dudas que ha poco la asaltaban. Había mudado de ropa y vestía un traje apropiado para viajar. Con paso silencioso atravesó el espacio descubierto y subió la escalinata del peristilo.

—¿Qué suerte hallarte aquí, Adelina—murmuró.—No podía partir sin procurar hablar contigo un instante, pero dudaba de poderlo efectuar.

Adelina, profundamente agitada y sintiendo temblores tanto en su corazón como en su cuerpo, murmuró algunas palabras confusas sobre el tiempo que él perdía.

—No,—interrumpió el señor de Sanjuan.—Sería culpable de la mayor ingratitude filial, que

una mirada de admiración á otra persona. La más ligera sombra de una sospecha invocará la presencia de los celos. Pues, ¿y cuando se aducen hechos y detalles, como había hecho Rosa? Las afirmaciones de esta habían despertado la más terrible tempestad de esta temible pasión, que destrozaba cruelmente el corazón de Adelina. No lo creía todo; la indirecta de que tal vez Federico Sanjuan pensara casarse con Sara Beauclere, no hizo más que resonar en su oído y perderse. Adelina corcía demasiado la honradez de carácter del señor Sanjuan para no abrigar la seguridad de que jamás la hubiera hablado una palabra de matrimonio, si hubiese contraído la menor obligación con otra. Pero que amaba á aquella mujer con frenesí, ó que la había amado, esto no lo dudó Adelina por un momento. Y así continuaba en la terraza, cediendo á pesar suyo al extraño sufrimiento que sentía, pensando cuánto tiempo permanecería Federico Sanjuan en Inglaterra y cuantas veces durante su estancia allí vería á su hermosa rival. El hecho de haber partido sin decirle siquiera una palabra cariñosa de despedida, la parecía síntoma de mal agüero.

El no puede casarse hasta quedar libre de deudas y ahora hace una vida tranquila á fin de poderlas pagar. Debías oír lo que Margarita dice del asunto; me contó una porción de cosas el día antes que vine aquí.

El corazón de Adelina palpitaba con violencia.

—¿Y es bonita?

—¡Bonita! ¡si es preciosa! Es una de las mujeres más hermosas que se conoce en la sociedad. Tez clara y rostro orgulloso, tan orgulloso como el de Federico. Georgina Beauclere es más bonita pero no vale nada al lado de Sara.

Trabajo le costó á Adelina contener sus lágrimas al escuchar estas alabanzas de su rival. Jamás supo como pudo dominar su voz para mantener su fría indiferencia.

—¿Quién es Georgina Beauclere?

—Prima de Sara. Es hija del dean de Westbury, el pueblo donde nació Federico Sanjuan. Sara es hija del hermano del dean, el general Beauclere. Su madre, lady Sara, ha muerto y desde entonces ha vivido con el dean. Como cuestión de familia, sería muy buena boda, y probablemente como cuestión de fortuna también.

pero con esto no niego el derecho de los diputados.

Creo que todos los ministros de Gracia y Justicia protestarán de la suposición de que han intervenido directamente en el nombramiento de jueces municipales.

El Gobierno vive al amparo de la lealtad de sus adversarios.

Discutamos la circular Montero Ríos comparándola con el texto de la ley y la aplicación que de ella hicieron los ministros liberales, pero no traspasemos esos límites de la discusión.

El conde de Romanones.—Aquí se quiere pedir prudencia, mientras el Gobierno hace lo que quiere.

Deseo saber si el ministro de Gracia y Justicia, está conforme con la Real orden del señor Montero Ríos, porque si está conforme, sobra toda discusión.

El señor Romero.—Yo respetaré la Real orden del señor Montero Ríos, en la forma y alcance que la respetaron los ministros del partido liberal.

Se lee una proposición incidental que firman los señores Mantea, Irauzo, Diaz Moreu, Herrero y otros, pidiendo al Congreso que tiene obligación de traer el ministro de Gracia y Justicia las ternas que le han pedido.

El señor Romero Robledo.—La proposición es vaga, aparte de que yo no niego el derecho de los diputados.

Yo apelo al testimonio de cuantos han sido ministros de Gracia y Justicia. (El señor Silvela pide la palabra).

Interviene el señor Muro, manifestando que conservadores y liberales han intervenido siempre en la designación de jueces municipales.

El señor Romero Robledo.—Alude a un discurso del señor Montero Ríos, probando que hoy por hoy se puede intervenir en el nombramiento de jueces municipales.

El señor Silvela.—Cuando un ministro pide unos datos se plantea una cuestión de gobierno que el Parlamento ha de resolver. Pero en las actuales circunstancias y condiciones no hay posibilidad de que esto ocurra, porque el voto de censura de la mayoría no arrojaría al ministro ni al Gobierno del banco azul, según hemos convenido.

Na la causa tanto daño como esta situación parlamentaria, y se cree por ahí que esto que llamamos concordia y acallamiento de nuestras pasiones, es anemia y falta de vida.

El país se acostumbrará a vivir sin parlamento, considerando la inutilidad de este ante siete guardianes de cartera. (Risas).

El señor Cánovas.—Está mal hecha la cuenta; son nueve. (Risas).

El señor Silvela.—La petición del conde de Romanones es parlamentaria, y creo que el ministro tiene autoridad para pedir las ternas, pero reconozco sin embargo que estaría mejor y más lógico traerlas después que se hagan los nombramientos.

Así debió haber dicho el señor Romero Robledo al conde de Romanones, y este hubiera accedido á menos que haya un interés superior, y ya el señor Romero Robledo había advertido que cuando algún diputado viera á un juez en el camino de la prevaricación debía advertírselo á el Congreso. (Risas).

Segue el debate.

Senado.—La sesión del Senado ha carecido de interés: el imprescindible señor Cuesta y Santiago ha vuelto á hablar de los trigos de Valladolid, y después de entrar en el orden del día aprobándose varios proyectos de ley sin interés, se levantó la sesión.

MENCHETA.

Noticias varias

En el término de Mérida (Badajoz), se ha presentado la langosta en proporciones alarmantes.

Los pescadores de Motrico (San Sebastián) han cogido con arpón una cría de cachalote, cuyo peso es de unas noventa arrobas.

La pesca fué laboriosísima, por los terribles coletazos que dió el cetáceo al sentirse herido, lanzando al espacio gran cantidad de agua.

Al cura de Beariz (Orense) le robaron nada menos que tres toneladas de estaño, valuadas en tres mil pesetas.

Como el peso es grande, debieron los ladrones disponer de tiempo para el transporte del estaño.

Se han declarado en huelga unos trescientos obreros de la fábrica de tejidos de los sucesores de Moreto, en San Hipólito de Voltrega (Barcelona).

Telegrafían de Tortosa que el día 9 probablemente se inaugurará el puente metálico sobre el Ebro, en el mismo sitio que ocupó el destruido tres años hace por un incendio.

Habrán numerosos festejos, y se aguarda también una representación del Gobierno.

Parece que dos casas de las más importantes de Burdeos se han establecido en Pasajes con el fin de exportar á Ultramar nuestros caldos directamente desde dicho puerto, y sin necesidad de hacerlo desde Burdeos, como hasta la fecha lo hacían.

Extranjero

Ha fallecido en Port Luis el arzobispo católico de las islas Mauricio, monseñor Meurin.

Cuenta un periódico francés que el tenor De Lucia, cobraba este año en la Scala de Milán, no por representaciones, sino por notas, á razón de 3 francos una. Por ejemplo, en la ópera *Silvano*, de Mascagni, su parte contenía 610 notas y cobraba, por consiguiente, 1.830 francos.

No contento con esta nueva computación de honorarios, De Lucia, quiso que en la próxima temporada subiera á 5 francos el precio de cada nota, á lo cual se negó el empresario Sonzognò, razón por la cual no ha sido contratado el artista.

Según el *New-York-Herald*, las tarifas aprobadas para los buques que hayan de pasar por el canal de Kiel, son las siguientes.

Los que conduzcan carga satisfarán 75 céntimos por tonelada para las 600 primeras y 50 céntimos para las que excedan de ese número; los que vayan en lastres, los que procedan ó vayan á la orilla del Eider y los de vela pagarán 50 céntimos. Los remolcadores prestarán servicios á los buques que se los demanden, cobrando por ellos 50 céntimos por cada 200 toneladas. Estas tarifas tendrán un recargo de 25 por 100 durante los meses de Octubre á Mayo.

Los periódicos franceses dan noticia de la toma de las posiciones que ocupaban en Maravoay los hovas por las fuerzas expedicionarias mandadas por el general Metzinger.

La acción fué poco reñida. Los cañones de tiro rápido de las chalupas de los buques de guerra *Primauguet* y *Rance* apagaron sin dificultad los fuegos de una batería enemiga, y los hovas se retiraron precipitadamente.

Las pérdidas de las tropas fueron un muerto y cinco heridos de los tiradores sakalavas y argelinos. Los hovas tuvieron 400 bajas entre muertos y heridos, la mayor parte de ellas en la retirada. Además perdieron una ametralladora, 20 cañones antiguos y 2.000 balas de cañón.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

El general Martínez Campos ha dado á las tropas á sus órdenes una importantísima orden general, respecto á operaciones, en la cual se manifiestan sus grandes conocimientos militares.

Entre otras cosas se previene: 1.º Cada columna guardará su demarcación, pero en casos urgentes podrá salir de ella por tres días y cuatro leguas. 2.º A todo combate precederá el grito de viva España. 3.º Si las fuerzas enemigas no son tres veces más numerosas que las propias, se atacará siempre. 4.º Si la posición enemiga es inabordable por el frente, se procurará envolverla. 5.º En el caso de ser las fuerzas enemigas excesivamente más numerosas que las propias, y verse el jefe obligado á ordenar la retirada, se tendrá presente que esta maniobra puede ser de mérito extraordinario y merecedora de recompensa distinguida, si se hace bien; pues de nuestra pericia en el jefe y serenidad, aplomo y valor colectivo en las tropas. 6.º Que en los partes no se exajere el número de los enemigos, ni el de sus bajas, ni el tiempo de duración de los combates, ni ninguna otra especie que pueda desfigurar la verdad. 7.º Que se sitúen depósitos de víveres y municiones en los puntos que se marcan y en los que, según las necesidades del momento, determinen los comandantes generales. 8.º Detalles para el establecimiento de estos depósitos, que serán cuadrados, con foso y parapeto, y cuatro barracones; uno para oficiales, otro para tropa, otro para enfermos, y otro para víveres y municiones. 9.º Que se tenga el mayor cuidado de la higiene, alimentación y abrigo de las tropas, tomando éstas por la mañana café con quinina. 10.º Las municiones serán ciento diez cartuchos por plaza, con más el repuesto que lleven las acémilas. Las tropas armadas con Mátiser llevarán 150 cartuchos. En los días de descanso se tirará al blanco mientras la dotación no se reduzca á 95 tiros por plaza. 11.º Se cuidará mucho de la disciplina del fuego, evitándose que el soldado gaste precipitado é inutilmente sus cartuchos. 12.º En marchas y descansos se observarán las prescripciones sanitarias que den los médicos. 13.º Que se hagan los más prisioneros posibles, pero que no por lograrlo se aventuren las vidas de los soldados. 14.º Que no se maltrate á heridos ni prisioneros. 15.º Que, si se cogen mujeres, no se permita atropello ninguno. 16.º Que los presentados queden en libertad, excepto los jefes y cabecillas, y 17.º Que se trate á los campesinos y habitantes de los pueblos con la nobleza propia del carácter español, y lo que requiere el interés de la patria.

**

El niño José Martínez, hijo del comandante del puesto de San Miguel en Nuevitas, fué uno de los héroes en la de-

fensa de dicho punto, atacado por las fuerzas insurrectas.

Con este motivo, el general subinspector de los Tercios de la Guardia civil en Cuba, ha publicado la siguiente orden general:

«El inimitable comportamiento del niño José Martínez, combatiendo al lado de su padre contra los enemigos de la nacionalidad en el pueblo de San Miguel de Nuevitas, me ha causado una impresión extraordinaria, y como una muestra de admiración por su valerosa conducta, he dispuesto se le regale un reloj con expresiva dedicación, prometiendo interesarme cerca del dignísimo director general del Cuerpo en la Península, por si tan distinguida criatura, caso de convenir á sus padres, pudiera recibir en el Colegio de Valdemoro la instrucción necesaria, ya que niño que á los once años siente los estímulos del entusiasmo hasta el punto que acaba de demostrar, merece toda la consideración y cuidado posible, haciendo concebir fundadas esperanzas de que, hombre, ha de prestar grandes y señalados servicios á su patria.—El subinspector, general Loño.»

LO DE TODOS LOS AÑOS

Ya llegó el calor, relativo y con sus intermitencias de siempre, y ya están sobre el tapete las dos cuestiones eternas.

El polvo del Espolón y las sillal del desván de la Beneficencia municipal.

Aquel ahoga y estas duermen. Dicen que el paseo no se riega porque la compañía de aguas pide un dineral por el elemento de que sin duda es dueña absoluta, y exclusiva, y las sillal que podían producir algún dinero, ni se explotan ni se utilizan. Y cuenta, que aunque nada produjeran, siempre producirían gran beneficio y comodidad á multitud de personas que hoy se abstienen de gozar en el Espolón deliciosas horas de la mañana y de la noche, por no poder resistir la asfixia de la acera del Suizo (?), unas; por no tener desahogo suficiente para sentarse de gorra otras, y porque los camareros del café no siempre atienden á todos con la misma amabilidad.

Las sillal á disposición de todo el mundo que las pague, y á todas horas, explotadas directamente y sin nada de subastas innecesarias, y dos acogidos de los que tan de más están en la casa de Refugio, con sus cajillas, contribuirían, créalo usted, señor Dancausa, á amenizar la permanencia en Burgos de los forasteros que en este tiempo nos visitan, y que por no poderlo hacer al aire libre y respirando ese aire que es precisamente lo que á Burgos vienen á buscar, leen sus periódicos y su correspondencia en los gabinetes de los hoteles, echando de menos aquel boulevard de San Sebastián, aquel Arenal de Bilbao y aquellas poblaciones en las que no sacrifica la comodidad pública á lo que no puede decirse.

Un quidam.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

Ha fallecido en esta capital á la edad

de 96 años, el inspector general de segunda clase, jubilado, del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos D. Francisco Antonio de Echánove, persona muy apreciada en nuestra población.

Acompañamos en el sentimiento á la distinguida familia del finado por tan sensible pérdida.

Se ha recibido un telegrama de Las Palmas, en que se participa la llegada á dicho punto del «Buenos Aires», el que conduce las fuerzas del escuadrón de España, arribando todos los pasajeros sin novedad.

El día 30 del último mes pasaron por la villa de Poza el señor Espinasse y varios ingenieros con dirección á Oña y Bercedo, para hacer el replanteo del ferrocarril que tan necesario es para aquella región, con objeto de dar salida á los productos de sales, vinos y grancs.

Por el rectorado de Valladolid se han aprobado las propuestas para la provisión en propiedad de escuelas vacantes en este distrito universitario por concurso único.

En la imposibilidad de poder dar noticia detallada de cada una de ellas, insertamos á continuación algunas.

De la de Rabé de las Calzadas, don José Calvo y Polo; de la de Grijalva, don Juan Losa Herran; de Quintanaolva, don Santos Pérez Gómez; de Pedrosa, don Francisco Martínez Ahedo; de Valdenoceda, don Francisco Trinidad Fernández; de Rabanera del Pinar, D. Gregorio Ortiz Arroyo; de Valluércanes, don Cipriano Antón Pascual; de Quintanarriba, doña Francisca Mínguez Rendo; de El Berrón, doña Florencia Gallo Rámila; de Moncalvillo, doña Encarnación Montero; de Quintanamanvirgo, doña María del Rosario Martínez; de Villavés, doña Basilia Saldaña Arconada; de Itero del Castillo, doña Vidala Miguel Tobar; de San Mamés, doña Andrea Isidra Fuente; de Quintanilla Somuño, D. Julio Bello Bazán; de Grisaleña, doña Benita Díez García; de Ciruelos de Cervera, don Gregorio Cura Antón; de Garganchón, doña Casilda Cartagena; de Santa Gada de Alfoz, D. Anselmo Saiz y Saiz; de Huércanes, don Santiago Benito García; de Frandovínez, doña María Mercedes Ortega, y de Santa Olalla de Bureva, doña Martina Rueda Saez.

Oportunamente daremos conocimiento de la provisión de las restantes.

La guardia civil de Monasterio de Rodilla ha dado conocimiento al Gobierno civil de esta provincia de que en la noche del 1.º del actual escalaron la tenada de Santos Corral, vecino de Quintanavides, varios individuos, robándole una res lanar y practicando para efectuar el hurto nueve barrenos en la puerta del corral.

Han circulado rumores de que el tren correo procedente del Norte, que debiera llegar á esta ciudad á las cinco de la tarde, ha descarrilado cerca de la estación de Brincola.

—Tampoco ha llegado el sudexpres, y se ignora en donde se hallan.

Se ha formado en Miranda un tren para conducir el correo, que ha llegado á esta estación con 35 minutos de retraso.

D. J. Triviño (hijo), doctor en Medicina y Cirujía dental, llegará muy en breve á esta ciudad con objeto de ejercer su profesión.

—¿Y cómo cuestión de... amor?

En la vacilación había un sonido particular, un temblor, que llamó la atención de Rosa. Miró á Adelina cara á cara.

—Creo sinceramente, por todo lo que he visto, que se amaban, contestó Rosa. Tal vez aún se aman, Adelina; no digo esto por malicia, sino porque quizá te convenga saberlo. Soy, en general, loca y frívola, pero puedo ser seria; y en este momento hablo seriamente. Federico Sanjuan, como tu sabes, es un hombre de carácter alegre y que gusta de las mujeres en general, como suele suceder á los hombres atractivos; pero para mí es casi indudable que amaba á Sara Beauclere.

Rosa entró en el salón después de estas últimas palabras. Había hablado con buen fin. Creyendo que á Adelina comenzaba á gustarle Federico Sanjuan más de lo que la convenía teniendo en cuenta su compromiso con el baron francés, había pensado que una palabra dicha á tiempo podría servir de aviso. ¿Pero sospechaba Rosa hasta qué punto habrían llegado ya las cosas entre los dos.

Pasó una hora. Toles menos Adelina, hallá-

banse reunidos en el salón alumbrado. Unos jugaban al ajedrez, otros al *écarté*, otros daban cuenta al padre Marco, que había venido á hacer una visita, de la repentina partida del joven inglés para Inglaterra y de su causa. Rosa se había sentado al piano y cantaba canciones inglesas en voz baja. tenía una voz dulcísima y la anciana de Beaufroy nunca se cansaba de escuchar las antiguas canciones de su patria.

Adelina no se había movido de la terraza. Permanecía apoyada en la balustrada, contemplando, al parecer, la noche. La señora Castellanos no había notado su ausencia.

Jamás dijo Shakespeare mayor verdad que al calificar los celos de un monstruo que él mismo hace el alimento que después devora. Ahora podemos sonreír y pueden asombrarnos las cosas insignificantes que en otros tiempos tantos disgustos nos causaban; pero entonces no sonreíamos. Se ha dicho que allí donde exista el amor, el amor apasionado, deben existir los celos; ¿y quién osaría negarlo? El amor es muy exigente. Su ídolo no debe escuchar una palabra tierna, ni dirigir

ningun arrepentimiento tardío podría borrar, si perdiese siquiera un momento. Tal vez no llegue á tiempo para recibir la bendición postrera de mi madre; tal vez llegue para saber que...—detúvose bruscamente, continuando después de una pausa.

—Pronto hice mis preparativos; pero no tan pronto los necesarios para llevarme á Odesse. Como sucede siempre en estos casos, el único coche que hay, ha sido prestado al señor Pichom Baret que ha ido á buscarlo, y vendrá con él aquí. Todo es camino, de modo que no pierdo ni un segundo. Tomaré el primer tren. ¿Por qué tiembles tanto, adorada mía?—añadió.—¿Tienes frío?

—¡Frio! Pero la mayor parte de los hombres hubieran tenido la misma idea.

—Ahora, Adelina, un momento de conversación seria: ó debo escribir y hacer mis proposiciones al señor de Castellanos, ó debo aguardar hasta mi regreso.

—¡Oh! ¡aguarda hasta tu regreso!—suplicó ella. —¡Por Dios aguarda!

—Yo lo preferiría,—dijo el señor de Sanjuan—pues creo que debo hallarme presente para ayudarte en todo cuanto pueda ocurrir. Pero, Ade-

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 5 de Junio de 1895.—Parada, segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor comandante de Artillería D. Amador Encarnación; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. Joaquín Hevia; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpito.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Actas de las sesiones de la Diputación provincial correspondientes a los días 1, 4, 5 y 6 de Abril.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Junio de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Laredo entre D. Pedro Rozas, con el Abogado del Estado, sobre apelación de un auto: ponente, señor Vazquez; defensor, Licenciado Quintana (D. Joaquín); procurador, Pineda; Escribanía de Tejerina.
Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Gregorio Madrigal, sobre homicidio: ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Chico; procurador, Martínez Lopez; Secretaría de García Rubio.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Protostato Arribas, sobre estafa: ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Calderón; procurador, Tejada; Escribanía de Tejerina.

Vacantes

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del ayuntamiento de Carazo, dotada con el haber anual de 40 fanegas de trigo comuña pagadas en el mes de Septiembre de cada año y 100 pesetas del presupuesto municipal, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes que reúnan las condiciones necesarias para ello presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el plazo de 15 días contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, acompañando la certificación de buena conducta y documentos que justifiquen su aptitud para el desempeño de dicho cargo.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin.—D. Valentin Lopez, de Segovia; D. Norberto Torralba y don Fernando Sobera y otro, de Valladolid; D. Pablo Lopez, de Pamplona; D. Sebastian A. Calvo, de Tolosa; D. Francisco Clavero, de Haro, y D. Segundo Morondo, de Logroño.

Hotel Paris.—D. Leandro Plaza, de Bilbao, y M. Kennis, de Inglaterra.
Hotel del Norte.—D. Antonio Coello y esposa, de Barcelona, y D. Augusto Levisson, de Inglaterra.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido hoy merluza á 0.80 pesetas el kilo, sardinas á 0.90, salmón á 5 y salmonetes á 1.50.

—En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 9 bueyes, 2 carneros, 5 terneras, 33 corderos y 4 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1.36 y 1.46 pesetas el kilo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de María Castilla Perez, de 24 años de edad, Hospital del Rey; Juan Alcalde Sedano, de 3, Salas 3; Emilia Saldana Santa Olalla, de 3 meses, Calera 21 y Fernando Martínez Lopez, de 40 años, Plaza de Prim 4.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Francisco.
Santo de mañana: San Bonifacio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 693,8, á las tres tarde, 693,9.
Temperatura: max. sol, 20,0; max. sombra, 14,2; min. sombra, 6,0; reflector, 5,1.

Dirección del viento: nueve mañana, N.O. tres tarde, N.

Mercados.

Burgos 4.—Entrada escasísima. Los precios sostenidos.

Se vendió el mocho de 32 á 33 1/2 reales fanega, rojo de 32 á 33, álaga á 33, centeno de 27 á 29, cebada de 24 á 25, avena de 19 á 20 y yeros de 36 á 37.

Poza 1.º.—Entraron 190 fanegas.

Se vendió el trigo álaga de 34 á 35 rs. fanega, rojo de 33 á 34, centeno de 25 á 26, cebada de 24 á 25, avena á 17, yeros de 31 á 32, garbanzos de 110 á 130, lentejas á 50, alubias á 60 y patatas á 4 la arroba.

El vino se cotiza á 5 y 6 rs. cántaro y vinagre á 8.

Hay bastante animación en el mercado de ganado, y especialmente en el de cerda.

Se han vendido en el último mercado las reses del ganado de cerda de 60 á 120 rs. cada ejemplar.

Los campos se presentan bastante atrasados por la escasez que ha habido de lluvias.

Las viñas han sufrido mucho á causa de los hielos.

Belorado 2.—Los precios que han regido en el mercado de este día son los siguientes:

Trigo rojo de 33 á 34 rs. fanega, centeno de 25 á 26, cebada de 24 á 25, avena á 16, yeros de 31 á 32, lentejas á 54, alubias de 48 á 60, salvados á 18, 16 y 14 y patatas á 3 la arroba.

Valladolid 3.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 34 y 34.50 rs. una.

En el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose á 34.50 una.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

La n.º Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez 3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.

Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.

Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

F. Carranza y Carranza

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.

Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Acaba de recibir esta casa una extensa colección de driles para trajes de niños.

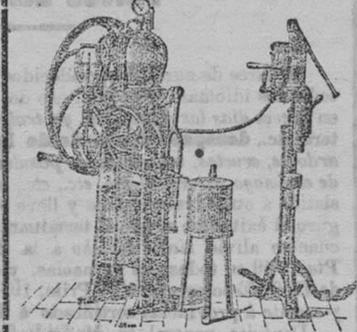
Vuelas y céfiros para blusas de señora.

Surtido completo en artículos para caballero.

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA

Precio fijo.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 céntos. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. 1.50 pesetas.
Id. 24 id. 2.50 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

Traspaso

Se hace de la tienda titulada del Habanero en la calle de Fernan-Gonzalez. Para tratar con su dueño.

Ama de cría.—Se ofrece una con leche fresca. Informarán, Almirante Benifaz, 2.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS CRISTOBAL HERNANDEZ Calle Mayor, 44.—Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

SE REMITEN MUESTRAS A PROVINCIAS.

ANUNCIO

Las personas que deseen interesarse en la compra de 27 fincas rústicas radicantes en el pueblo de Revenga y de tres en el de Mahamad, de la pertenencia de los herederos de D. Venancio Fuentes, pueden hacerlo en el despacho del procurador de esta ciudad don Mauricio L. Miegimolle, calle de la Puebla número 2, 2.º, todos los días de nueve á once y media de la mañana, en cuyo domicilio se hallan los títulos de propiedad de las fincas y condiciones del contrato.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL ATENTADO DE AYER

Madrid 3.—Varias horas tarde. (Recibidos con retraso)

La escena que siguió al atentado fué horrible.

Clavijo luchó desesperadamente para no dejarse desarmar, y costó gran trabajo el sujetarlo.

A ello contribuyó el gobernador militar, que se arrojó también sobre el reo.

Entre tanto, el señor Primo de Rivera gritaba: «¡Mehantado ese pillo!»

La oficialidad que se encontraba de servicio quería tomarse la justicia por su mano, acometiendo á Clavijo, pero se logró calmar los ánimos.

La alfombra del despacho quedó con grandes manchas de sangre.

Sobre ella se veían, también ensangrentados, las guantes y la vaina del sable del agresor.

El herido fué trasladado inmediatamente á sus habitaciones particulares, donde se le hizo la primera cura.

Después de extraérsele el proyectil, sufrió un ahogo que inspiró serios cuidados.

Al llegar á la casa las hijas del general, no se les consintió entrar á la habitación en que este se encontraba.

La escena fué conmovedora.

Por disposición de D. Federico Rubio se suspendió el administrar al general Primo la unción.

Con motivo del triste suceso se suspendieron las fiestas de Palacio.

Sin pérdida de momento se comenzó á instruir las correspondientes diligencias sumariales, actuando de juez instructor el coronel Villar y de secretario el capitán Infante.

Clavijo prestó declaración con admirable tranquilidad, y se negó á curarse los sablazos que tenía.

Desde el primer momento comenzó á decirse que el agresor presentaba síntomas de enagenación mental.

Tal rumor, sin embargo, no se ha confirmado.

Lo único cierto es que tiene un carácter algo exaltado.

Había pretendido marchar á la isla de Cuba.

Hace unos días había promovido un escándalo en la Cervecería inglesa.

La noche anterior al suceso, conversando con un grupo de oficiales, acerca de un duelo reciente, les dijo: «Tambien yo voy á batirme dentro de algunas horas, pero estoy seguro de que saldré airoso del lance, y daré muerte á mi contrario.»

Clavijo tiene padres, y un hermano, que es teniente de carabineros.

Durante la sesión del Congreso, se comentó mucho en los pasillos el atentado.

Un ministro dijo que consideraba altamente censurable que apenas cometido el crimen se comience á hablar de que el agresor está loco,

cuando no hay prueba alguna que lo justifique.

«Mientras no se pruebe completamente, añadió, la locura del culpable, todos deben desear que se le aplique la ley con rigor.»

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

Madrid 4.—8 m.

El señor ministro de Ultramar ha recibido una larga carta del general Martínez Campos, dando noticias acerca de la insurrección de Cuba.

Hace grandes elogios del comportamiento de las tropas en la importante acción de Jovito, diciendo que los soldados lucharon en la proporción de uno contra cinco.

Respecto á la situación económica dice que es buena.

Afirma que el acuerdo de emprender la construcción de obras públicas ha causado excelente efecto en el país.

Opina que no deben retrasarse las elecciones, pues solo en el departamento oriental habrá dificultades para llevarlas á cabo.

Madrid 4.—8,15 m.

El general Martínez Campos ha recompensado con cruces pensionadas á los quince soldados que se defendieron hace pocos días en el poblado de Esterón contra cuatrocientos insurrectos.

El sargento que mandaba el destacamento ha sido ascendido á teniente de la reserva.

Madrid 4.—8,45 m.

Un telegrama oficial de la Habana que acaba de recibirse, dice que se han presentado en Guantánamo, completamente desalentados, cuarenta y cuatro insurrectos.

En Camagüey ha habido varios encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes, logrando coger á estos varios caballos y monturas.

El enemigo tuvo gran número de muertos.

LA CAMPAÑA DE FILIPINAS.

Madrid 4.—8,50 m.

Se ha recibido una carta del general Blanco, en la cual dice que, con objeto de consolidar la ocupación de Marahuit, se ocupa actualmente en conquistar á los réglulos.

También dice que necesita lanchas cañoneras, para trasladarlas á la laguna de Lanao.

MÁS SOBRE EL ATENTADO.— VARIAS NOTICIAS.

Madrid 4.—8,50 m.

La prensa de esta mañana está dedicada casi exclusivamente á dar cuenta, con amplios detalles, del atentado cometido ayer contra el general Primo de Rivera.

Todos los periódicos están conformes en que se necesita un castigo rápido y ejemplar, para limpiar la mancha que ha caído sobre la disciplina militar y el prestigio del ejército.

Madrid 4.—9,15 m.

El parte facultativo de las dos de la madrugada dice que el general Primo de Rivera continuaba bajo la acción de una intensa fiebre.

La temperatura era de 38 grados y dos décimas, las pulsaciones noventa por minuto y la respiración treinta.

El paciente ha sufrido pequeños golpes de tos, seguidos de abundante expectoración de moco sanguinolento.

Madrid 4.—9,25 m.

Esta madrugada se ha recibido un telegrama del general Arderius, interesándose por la salud del señor Primo de Rivera.

Madrid 4.—10 m.

Adelanta rápidamente el sumario instruido contra el capitán señor Clavijo por el atentado de ayer.

El consejo de Guerra estará presidido por don Ricardo Ortega, general de división.

Serán vocales los generales de brigada señores Lopez Cordón, Bosch, Roig, Cerero, Montero y Larrumbe.

Tiénesse por seguro que el reo será fusilado.

Hasta se dice que se ha verificado el sorteo del piquete encargado de la ejecución, habiéndole correspondido al regimiento de Wad Bas.

Madrid 4.—10,35 m.

El parte facultativo de las siete de la mañana dice que el general Primo de Rivera continuaba en el mismo estado de gravedad, habiéndose acentuado la reacción febril con espantos sanguinolentos.

Madrid 4.—10,40 m.

La «Gaceta» publica el real decreto disponiendo que el general D. Sabas Marin se encargue de la Capitanía general de Madrid.

Ya ha tomado posesión de su cargo, habiendo estudiado detenidamente el sumario contra el señor Clavijo.

Este ha pasado la noche tranquilo.

Madrid 4.—11 m.

El nombramiento del señor Marin para la Capitanía general de Madrid, á pesar de haberse hecho cargo de ella ayer el señor Sanchez Gomez, se explica por la circunstancia de que este fué testigo presencial del atentado y fué de los primeros que prestaron declaración, por lo cual resultaría anormal que firmase la sentencia.

Madrid 4.—12 t.

A las nueve de la mañana se ha acentuado en el general la reacción febril con espantos sanguinolentos.

Le han visitado los doctores Losada, Rubio y Candela, este último por encargo de S. M. la Reina.

Madrid 4.—12 t.

El doctor Rubio me ha dicho que la situación del herido es gravísima, aunque no desesperada.

Los espantos sanguinolentos créelos el eminente doctor congestivos, pero nada inflamatorios.

Madrid 4.—12 t.

Acuden á la capitanía muchos generales, jefes y oficiales para cumplimentar al nuevo comandante en jefe del cuerpo de ejército D. Sabas Marin.

Dícese que el fusilamiento del autor del atentado tendrá lugar mañana al amanecer en Carabanchel, pero esto no es seguro.

Confirmase que ha terminado el sumario.

Madrid 4.—1,45 t.

Han visitado al marqués de Estella, los señores Navarro Reverter, Cos-Gayón y Azcárraga.

El parte facultativo de la una de la tarde dice que dentro de la gravedad de las heridas, no se han presentado las complicaciones que se esperaban, aparte de los fenómenos propios de congestión pulmonar.

Madrid 4.—1,45 t.

El consejo de Guerra para juzgar al autor del atentado se celebrará á las tres de la tarde en el Gobierno militar.

Lo presidirá el señor Herrera Dávila, y serán vocales los señores Montero, Cerero, Ortega y Cordón.

UNA HECATOMBE.

Madrid 4.—1,45 t.

De Parísburgo (Virginia) participan que ha volado un buque cargado de dinamita que navegaba por el río.

Resultó muerta la tripulación y muchas personas que se hallaban en la ribera.

Créese que el número total de muertos pasa de 200.

DE PALACIO

Madrid 4.—1,45 t.

La reina no ha firmado ningún documento.

El señor Navarro Reverter expuso á la soberana el estado de los presupuestos y leyó el telegrama de Cuba de que anteriormente di cuenta.

S. M. se halla muy impresionada por la desgracia ocurrida al general Primo de Rivera, y pregunta frecuentemente por su estado.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos	Ferrocarriles de la provincia. Línea del Norte	Ferrocarriles de la provincia. Línea de Valladolid á Ariza	Ferrocarriles de la provincia. Línea de Valmaseda á la Robla.	Coches para la provincia. Correos y viajeros.																																																																																																																																																																																																																																					
<p>Despacho de certificados</p> <p>Por la mañana de 8'30 á 11'30. Por la tarde de 3 á 5'30.</p> <p>Valores declarados y objetos asegurados</p> <p>Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30. Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.</p> <p>Buzones</p> <p>El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50. Por la noche á las 7'20.</p> <p>Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.</p> <p>Repartos</p> <p>Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10' 50, y por la tarde á las 5'30.</p> <p>Lista</p> <p>Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.</p>	<p>Trenes procedentes de Madrid</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Estaciones.</th> <th colspan="4">Horas de llegada</th> </tr> <tr> <th>Mixto</th> <th>Cor.</th> <th>Esprs.</th> <th>Sud</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Villodrigo.....</td> <td>9'43</td> <td>8'50</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Villaquirán.....</td> <td>10'7</td> <td>9'13</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estépar.....</td> <td>10'28</td> <td>9'32</td> <td></td> <td>11'10</td> </tr> <tr> <td>Quintanilleja.....</td> <td>10'54</td> <td>9'51</td> <td></td> <td>11'22</td> </tr> <tr> <td>Burgos.....</td> <td>11'16</td> <td>10'10</td> <td>5'17</td> <td>11'33</td> </tr> <tr> <td>Quintanapalla.....</td> <td>12'53</td> <td>10'53</td> <td></td> <td>11'59</td> </tr> <tr> <td>Santa Olalla.....</td> <td>1'25</td> <td>11'27</td> <td>6'4</td> <td>12'17</td> </tr> <tr> <td>Briviesca.....</td> <td>1'51</td> <td>11'53</td> <td>6'23</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Calzada.....</td> <td>2'11</td> <td>12'13</td> <td>6'38</td> <td>12'46</td> </tr> <tr> <td>Pancorbo.....</td> <td>2'29</td> <td>12'34</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Miranda.....</td> <td>2'57</td> <td>1'5</td> <td>7'15</td> <td>1'21</td> </tr> </tbody> </table> <p>Trenes procedentes de Ariza</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Estaciones.</th> <th colspan="4">Horas de llegada</th> </tr> <tr> <th>Correo</th> <th>Mercs.</th> <th>Mers.</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Vid.....</td> <td>7</td> <td></td> <td>9'56</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vadocondes.....</td> <td>7'17</td> <td></td> <td>10'21</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aranda de Duero.....</td> <td>7'32</td> <td>1'50</td> <td>10'40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Castrillo de la Vega.....</td> <td>8</td> <td>2'7</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Roa de Duero.....</td> <td>8'20</td> <td>2'31</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>S. Martin Rubiales.....</td> <td>8'35</td> <td>2'50</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Estaciones.	Horas de llegada				Mixto	Cor.	Esprs.	Sud	Villodrigo.....	9'43	8'50			Villaquirán.....	10'7	9'13			Estépar.....	10'28	9'32		11'10	Quintanilleja.....	10'54	9'51		11'22	Burgos.....	11'16	10'10	5'17	11'33	Quintanapalla.....	12'53	10'53		11'59	Santa Olalla.....	1'25	11'27	6'4	12'17	Briviesca.....	1'51	11'53	6'23		Calzada.....	2'11	12'13	6'38	12'46	Pancorbo.....	2'29	12'34		1	Miranda.....	2'57	1'5	7'15	1'21	Estaciones.	Horas de llegada				Correo	Mercs.	Mers.		La Vid.....	7		9'56		Vadocondes.....	7'17		10'21		Aranda de Duero.....	7'32	1'50	10'40		Castrillo de la Vega.....	8	2'7			Roa de Duero.....	8'20	2'31			S. Martin Rubiales.....	8'35	2'50			<p>Trenes procedentes de Valladolid</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Estaciones.</th> <th colspan="4">Horas de llegada</th> </tr> <tr> <th>Correo</th> <th>Mercs.</th> <th>Mers.</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Vid.....</td> <td>7</td> <td></td> <td>9'56</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vadocondes.....</td> <td>7'17</td> <td></td> <td>10'21</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aranda de Duero.....</td> <td>7'32</td> <td>1'50</td> <td>10'40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Castrillo de la Vega.....</td> <td>8</td> <td>2'7</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Roa de Duero.....</td> <td>8'20</td> <td>2'31</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>S. Martin Rubiales.....</td> <td>8'35</td> <td>2'50</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Estaciones.	Horas de llegada				Correo	Mercs.	Mers.		La Vid.....	7		9'56		Vadocondes.....	7'17		10'21		Aranda de Duero.....	7'32	1'50	10'40		Castrillo de la Vega.....	8	2'7			Roa de Duero.....	8'20	2'31			S. Martin Rubiales.....	8'35	2'50			<p>Trenes ascendentes (Procedentes de Valmaseda)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Estaciones.</th> <th colspan="2">Horas de llegada</th> </tr> <tr> <th>Correo</th> <th>Mixto.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bercedo.....</td> <td>7'16</td> <td>12'33</td> </tr> <tr> <td>Espinosa Monteros.....</td> <td>7'31</td> <td>12'57</td> </tr> <tr> <td>Redondo (ap.).....</td> <td></td> <td>1'17</td> </tr> <tr> <td>Sotocueva.....</td> <td>7'57</td> <td>1'34</td> </tr> <tr> <td>Prado.....</td> <td>8'16</td> <td>2'24</td> </tr> <tr> <td>Robredo Ahedo.....</td> <td>8'34</td> <td>2'58</td> </tr> <tr> <td>Soncillo.....</td> <td>8'47</td> <td>3'19</td> </tr> <tr> <td>Cabañas de Virtus.....</td> <td>8'57</td> <td>3'38</td> </tr> </tbody> </table> <p>Trenes descendentes. (Procedentes de la Robla)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Estaciones.</th> <th colspan="2">Horas de llegada</th> </tr> <tr> <th>Correo</th> <th>Mixto.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cabañas de Virtus.....</td> <td>1'47</td> <td>12'21</td> </tr> <tr> <td>Soncillo.....</td> <td>1'58</td> <td>12'59</td> </tr> <tr> <td>Robredo Ahedo.....</td> <td>2'11</td> <td>1'17</td> </tr> <tr> <td>Pedrosa.....</td> <td>2'28</td> <td>1'40</td> </tr> <tr> <td>Sotocueva.....</td> <td>2'47</td> <td>2'7</td> </tr> <tr> <td>Redondo (ap.).....</td> <td></td> <td>2'25</td> </tr> <tr> <td>Espinosa.....</td> <td>3'15</td> <td>2'49</td> </tr> <tr> <td>Bercedo.....</td> <td>3'30</td> <td>3,19</td> </tr> </tbody> </table>	Estaciones.	Horas de llegada		Correo	Mixto.	Bercedo.....	7'16	12'33	Espinosa Monteros.....	7'31	12'57	Redondo (ap.).....		1'17	Sotocueva.....	7'57	1'34	Prado.....	8'16	2'24	Robredo Ahedo.....	8'34	2'58	Soncillo.....	8'47	3'19	Cabañas de Virtus.....	8'57	3'38	Estaciones.	Horas de llegada		Correo	Mixto.	Cabañas de Virtus.....	1'47	12'21	Soncillo.....	1'58	12'59	Robredo Ahedo.....	2'11	1'17	Pedrosa.....	2'28	1'40	Sotocueva.....	2'47	2'7	Redondo (ap.).....		2'25	Espinosa.....	3'15	2'49	Bercedo.....	3'30	3,19	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Punto de destino.</th> <th rowspan="2">Lleg. a burgos</th> <th rowspan="2">Salida.</th> <th rowspan="2">Puntos de parada y Administración.</th> </tr> <tr> <th>Viajeros exclusivamente.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aranda.....</td> <td>9'30 n.</td> <td>5 m.</td> <td>Almirante Bonifaz, 9.</td> </tr> <tr> <td>Salas y Soria.....</td> <td>7'26 m.</td> <td>11'30 m.</td> <td>S. Pablo, casa de Puerta.</td> </tr> <tr> <td>Chilleruelo.....</td> <td>6 t.</td> <td>8'30 m.</td> <td>Valladolid 8 posada Santam. Mercad.</td> </tr> <tr> <td>Melgar y Villadiego.....</td> <td>10 m.</td> <td>3 t.</td> <td>Posada de la Mercad.</td> </tr> <tr> <td>Belorado.....</td> <td>4 t.</td> <td>11 m.</td> <td>Id. del Cordón Id.</td> </tr> <tr> <td>Belorado.....</td> <td>2'45 t.</td> <td>11 m.</td> <td>Id.</td> </tr> </tbody> </table>	Punto de destino.	Lleg. a burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración.	Viajeros exclusivamente.	Aranda.....	9'30 n.	5 m.	Almirante Bonifaz, 9.	Salas y Soria.....	7'26 m.	11'30 m.	S. Pablo, casa de Puerta.	Chilleruelo.....	6 t.	8'30 m.	Valladolid 8 posada Santam. Mercad.	Melgar y Villadiego.....	10 m.	3 t.	Posada de la Mercad.	Belorado.....	4 t.	11 m.	Id. del Cordón Id.	Belorado.....	2'45 t.	11 m.	Id.
Estaciones.	Horas de llegada																																																																																																																																																																																																																																								
	Mixto	Cor.	Esprs.	Sud																																																																																																																																																																																																																																					
Villodrigo.....	9'43	8'50																																																																																																																																																																																																																																							
Villaquirán.....	10'7	9'13																																																																																																																																																																																																																																							
Estépar.....	10'28	9'32		11'10																																																																																																																																																																																																																																					
Quintanilleja.....	10'54	9'51		11'22																																																																																																																																																																																																																																					
Burgos.....	11'16	10'10	5'17	11'33																																																																																																																																																																																																																																					
Quintanapalla.....	12'53	10'53		11'59																																																																																																																																																																																																																																					
Santa Olalla.....	1'25	11'27	6'4	12'17																																																																																																																																																																																																																																					
Briviesca.....	1'51	11'53	6'23																																																																																																																																																																																																																																						
Calzada.....	2'11	12'13	6'38	12'46																																																																																																																																																																																																																																					
Pancorbo.....	2'29	12'34		1																																																																																																																																																																																																																																					
Miranda.....	2'57	1'5	7'15	1'21																																																																																																																																																																																																																																					
Estaciones.	Horas de llegada																																																																																																																																																																																																																																								
	Correo	Mercs.	Mers.																																																																																																																																																																																																																																						
La Vid.....	7		9'56																																																																																																																																																																																																																																						
Vadocondes.....	7'17		10'21																																																																																																																																																																																																																																						
Aranda de Duero.....	7'32	1'50	10'40																																																																																																																																																																																																																																						
Castrillo de la Vega.....	8	2'7																																																																																																																																																																																																																																							
Roa de Duero.....	8'20	2'31																																																																																																																																																																																																																																							
S. Martin Rubiales.....	8'35	2'50																																																																																																																																																																																																																																							
Estaciones.	Horas de llegada																																																																																																																																																																																																																																								
	Correo	Mercs.	Mers.																																																																																																																																																																																																																																						
La Vid.....	7		9'56																																																																																																																																																																																																																																						
Vadocondes.....	7'17		10'21																																																																																																																																																																																																																																						
Aranda de Duero.....	7'32	1'50	10'40																																																																																																																																																																																																																																						
Castrillo de la Vega.....	8	2'7																																																																																																																																																																																																																																							
Roa de Duero.....	8'20	2'31																																																																																																																																																																																																																																							
S. Martin Rubiales.....	8'35	2'50																																																																																																																																																																																																																																							
Estaciones.	Horas de llegada																																																																																																																																																																																																																																								
	Correo	Mixto.																																																																																																																																																																																																																																							
Bercedo.....	7'16	12'33																																																																																																																																																																																																																																							
Espinosa Monteros.....	7'31	12'57																																																																																																																																																																																																																																							
Redondo (ap.).....		1'17																																																																																																																																																																																																																																							
Sotocueva.....	7'57	1'34																																																																																																																																																																																																																																							
Prado.....	8'16	2'24																																																																																																																																																																																																																																							
Robredo Ahedo.....	8'34	2'58																																																																																																																																																																																																																																							
Soncillo.....	8'47	3'19																																																																																																																																																																																																																																							
Cabañas de Virtus.....	8'57	3'38																																																																																																																																																																																																																																							
Estaciones.	Horas de llegada																																																																																																																																																																																																																																								
	Correo	Mixto.																																																																																																																																																																																																																																							
Cabañas de Virtus.....	1'47	12'21																																																																																																																																																																																																																																							
Soncillo.....	1'58	12'59																																																																																																																																																																																																																																							
Robredo Ahedo.....	2'11	1'17																																																																																																																																																																																																																																							
Pedrosa.....	2'28	1'40																																																																																																																																																																																																																																							
Sotocueva.....	2'47	2'7																																																																																																																																																																																																																																							
Redondo (ap.).....		2'25																																																																																																																																																																																																																																							
Espinosa.....	3'15	2'49																																																																																																																																																																																																																																							
Bercedo.....	3'30	3,19																																																																																																																																																																																																																																							
Punto de destino.	Lleg. a burgos	Salida.	Puntos de parada y Administración.																																																																																																																																																																																																																																						
				Viajeros exclusivamente.																																																																																																																																																																																																																																					
Aranda.....	9'30 n.	5 m.	Almirante Bonifaz, 9.																																																																																																																																																																																																																																						
Salas y Soria.....	7'26 m.	11'30 m.	S. Pablo, casa de Puerta.																																																																																																																																																																																																																																						
Chilleruelo.....	6 t.	8'30 m.	Valladolid 8 posada Santam. Mercad.																																																																																																																																																																																																																																						
Melgar y Villadiego.....	10 m.	3 t.	Posada de la Mercad.																																																																																																																																																																																																																																						
Belorado.....	4 t.	11 m.	Id. del Cordón Id.																																																																																																																																																																																																																																						
Belorado.....	2'45 t.	11 m.	Id.																																																																																																																																																																																																																																						

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL**.....

ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García.-En Burgos farmacia de Llera y principales.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna. Puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesadez gástrica, Congestión escurra ó de merventos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia I EROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES DE MELCHOR CASADO ASENJO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo. Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

EL VINO de PEPTONA CATILLON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATILLON. la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIT. UNIVERS. 1889 3, Boni S-Martin, JARIS y buenas Farmacias.

SUERO ANTIDIFTÉRICO DEL INSTITUTO PASTEUR. Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id. FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS



!! El Estómago Artificial !! Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2. Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.